



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/623
9 de julio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISIÓN PERMANENTE
DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ANTE LAS
NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea sobre Camboya (cuyo texto se adjunta en francés e inglés), publicada el 25 de junio de 1998.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Stephen GOMERSALL
Encargado de Negocios interino
Representante Permanente Adjunto del
Reino Unido ante las Naciones Unidas

ANEXO

[Original: francés e inglés]

Declaración sobre Camboya hecha pública en Bruselas el 25 de junio de 1998 por la Presidencia en nombre de la Unión Europea

La Unión Europea asigna gran importancia a la celebración de elecciones libres y equitativas en Camboya el 26 de julio de 1998. La Unión ha dado muestras de su compromiso con la democracia en Camboya prestando asistencia electoral valorada en 11 millones de dólares.

Una parte importante de esta asistencia se ha concentrado en la creación de condiciones que hagan posible celebrar elecciones libres y equitativas. La Unión considera alentador que el programa de inscripción de votantes financiado por la Unión Europea se haya llevado a término con éxito y que los partidos políticos hayan hecho campaña pacíficamente en todo el país.

Al iniciarse ahora la campaña oficial, la Unión Europea insta al Gobierno de Camboya a continuar mejorando la situación promoviendo un clima político propicio para la celebración de elecciones libres y equitativas. La Unión ve con especial preocupación las ejecuciones extrajudiciales y otros atropellos de los derechos humanos e insta al Gobierno de Camboya a investigar estos crímenes con carácter prioritario y a procesar a los responsables. Además, la Unión Europea alienta al Gobierno de Camboya a evitar toda forma de intimidación política, violencia o irregularidad en el proceso electoral y a garantizar a los dirigentes de la oposición y a sus partidos el acceso a los medios de comunicación en pie de igualdad.

La Unión Europea insta enérgicamente a la Comisión Electoral Nacional a que actúe en todo momento de manera independiente y activa para promover la educación de los votantes, haciendo hincapié en particular en el carácter secreto de la votación, y a que refuerce la confianza en la integridad del proceso electoral.

La Unión Europea alienta a todos los partidos políticos a que, por su parte, colaboren para resolver las cuestiones pendientes. La Unión asigna gran importancia a la participación plena de todos los partidos políticos en las elecciones. La Unión Europea ha tomado nota con aprecio de la declaración de Su Alteza el Rey Norodon Sihanouk de que todos los camboyanos deberían votar en consonancia con sus preferencias personales.

La Unión Europea enviará un equipo de más de 100 observadores a corto plazo para complementar el equipo de observadores a largo plazo que se encuentra ya en Camboya. La Unión confía en que este equipo, en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y los observadores de otros países y organizaciones, podrá determinar si las elecciones del 26 de julio se celebran de manera libre y equitativa. La Unión asigna suma importancia a la seguridad de todos los observadores internacionales. El Gobierno Real de Camboya tiene el deber de velar por la seguridad de todos los observadores internacionales en todo momento durante su mandato.

La Unión Europea estima que unas elecciones coronadas por el éxito representarían un hito importante en el desarrollo político y económico de Camboya.

Los países de Europa central y oriental, Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa la República Eslovaca y Rumania, asociados a la Unión Europea y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio, miembros del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.
